

Expediente: 685/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ORMACHEA SILVANA NOELIA S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A
90000000000 - ORMACHEA, SILVANA NOELIA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 685/23



H20601295745

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ORMACHEA SILVANA NOELIA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 685/23.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 01 de septiembre de 2025.

1. Agregar y tener por presente el recurso de apelación interpuesto por el abogado de PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), en contra de la sentencia de fecha 26/08/2025.
2. Conceder el recurso de apelación mencionado en el punto anterior. De los agravios formulados, corrase vista a la parte demandada por el término de Ley (art. 767 del NCPCC). Previo a librar la cédula de notificación de los agravios, la parte interesada deberá acompañar movilidad suficiente para diligenciar la medida. Notificar digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 03/09/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.